



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

AVISO

**Asunto: Resultados EPAC
Octubre 2021**

**Directores Técnicos
Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia
Plan de estudios de la ENEO
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Hago de su conocimiento que los resultados del Examen Profesional por Áreas del Conocimiento (EPAC), que se aplicó el 25, 26 y 27 de octubre del 2021, se publicarán a partir del **30 de noviembre de 2021**, para tal efecto se adjunta el procedimiento para la consulta de los mismos y la emisión del título profesional.

Para cualquier aclaración o información adicional queda a su disposición el correo electrónico sstitulacion@dgire.unam.mx del Departamento de Servicio Social y Titulación, con la certeza de contar con su apoyo en la difusión de este importante aviso, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 16 de noviembre de 2021.
La Subdirectora



Lic. Guillermina Castillo Arriaga

GCA/mlid

PROCEDIMIENTO

La Institución del Sistema Incorporado (ISI) o los alumnos

1. En http://isis.eneo.unam.mx/epac_dgire/ ingresarán:
 - Número de cuenta y
 - Plan de estudios

La ISI

2. De los alumnos con resultado APROBATORIO:
 1. Realizarán los pagos, de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en [www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/pagos](http://www.dgire.unam.mx/Servicios_en_línea/pagos), a la clave correspondiente, según el formato que elijan para la elaboración del título profesional:

CLAVE	CONCEPTO
<u>044</u>	Elaboración de título
<u>126</u>	Pergamino de piel
	o
<u>132</u>	Pergamino sintético
	El título de nivel Técnico en Enfermería, se expedirá únicamente en Pergamino de piel.

3. En el Departamento de Servicio Social y Titulación (DSSyT), de acuerdo con la programación que se anexa, entregarán:
 - a. **Formato publicado en la página de esta DGIRE** (23 de abril de 2018). Con el nombre completo, fecha y firma autógrafa de enterado, de que el título y cédula profesional se emitirá a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - b. **Autorización de Transferencia de Información a la Dirección General de Profesionales de la Secretaría de Educación Pública y**

Solicitud de expedición de título y/o grado debidamente llenadas y firmadas, conforme al procedimiento publicado, en la página de la DGIRE, Circular No. DGIR/DG/19/2018 el 17 de octubre de 2018.

- c. **Folio de pago con estado finalizado**, por emisión título profesional (claves 044, 126 o 132).
- d. **Fotografías: 6 tamaño título**, conforme a las características que se anexan.

**PROGRAMACIÓN PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS
EN EL DSSyT**

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN DEL SISTEMA INCORPORADO
LUNES 24 DE ENERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	3033 3041 3049 8725
MIÉRCOLES 26 DE ENERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	8794 8989
JUEVES 27 DE ENERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	8858 8869
VIERNES 28 DE ENERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	8931 8964 8988
MARTES 1o DE ENERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	3382 8715
MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	3017 3021 8995
JUEVES 3 DE FEBRERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	3095 3098 3295
VIERNES 4 DE FEBRERO 2022	9:00 am A 11:00 pm	8723 8898

CARACTERÍSTICAS DE FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

Tamaño Título (6)

- Ovaladas, 6 x 9 cm., **recientes y bien recortadas**
- Impresas en papel mate delgado (**ILFORD O KENFORD**)
- En blanco y negro, con fondo blanco o gris claro
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**

Hombres

- Saco y corbata
- Bigote recortado arriba del labio, en su caso
- Sin barba
- Peinado discreto
- Sin ningún tipo de lentes

Mujeres

- Vestimenta formal, sin escote; se recomienda blusa blanca y saco oscuro
- Peinado y maquillaje discreto (en caso de cabello largo, prendido hacia atrás)
- Aretes pequeños
- Sin ningún tipo de lentes

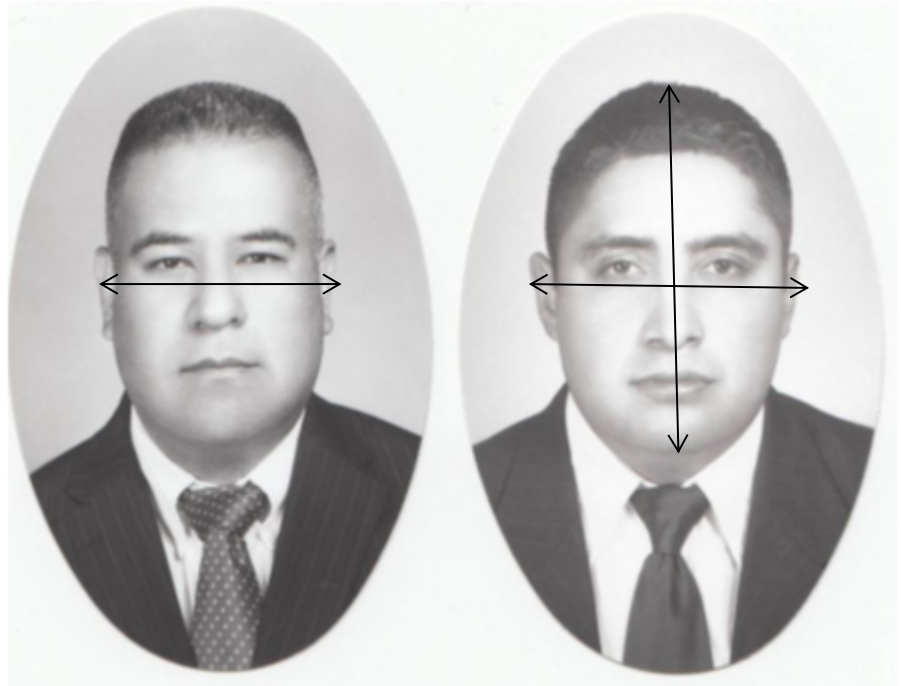
Evite entregar fotografías digitales, con película adhesiva, instantáneas y brillantes, con leyenda publicitaria o que hayan sido tomadas, a su vez, de otras.

Las fotografías deberán contener nombre completo, al reverso, **escrito con lápiz, por el alumno.**

Las fotografías

Ejemplo de fotografía:

Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**. De oreja a oreja deberá medir 3.5 cm. y, de la parte superior de la cabeza al mentón 5 cm.



En caso de portar la cofia, la fotografía deberá ajustarse a las medidas ya mencionadas

